

Señor
MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA
GERENTE GENERAL DE ECOGAR S.A.

De mis consideraciones:

JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 1308006756, soltero, comerciante, domiciliado en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a usted con respeto pongo en su conocimiento:

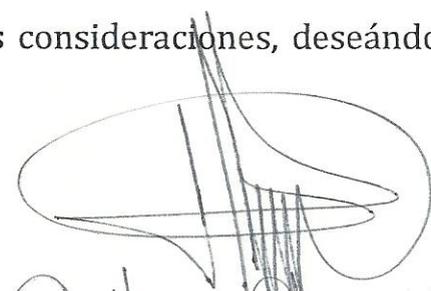
Que de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la Junta General Universal Extraordinaria de socios - accionistas de ECOGAR S.A. llevada a cabo como es de su conocimiento en día sábado 22 de marzo del 2014 a las 19h00 horas, con esta petición endoso y entrego mis derechos como propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECOGAR S.A. al señor CRISTHIAN FABIAN DONOSO BEJARANO.

Con lo cual doy cumplimiento de acuerdo a lo resuelto y aceptado en la mencionada Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECOGAR S.A. para los fines consiguientes de ley.

Con esta oportunidad, le reitero mis consideraciones, deseándole éxitos en sus gestiones.

Atentamente.,


JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO
C.C. 1308006756


Cristhian Fabian Donoso B.
Cesionario



NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUEVEDO
PROV. LOS RIOS

Señor
MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA
GERENTE GENERAL DE ECOGAR S.A.

De mis consideraciones:

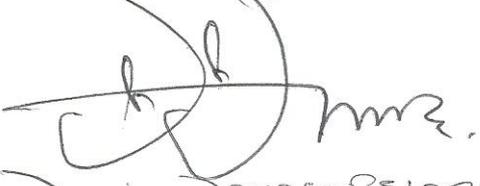
JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 1308006756, soltero, comerciante, domiciliado en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a usted con respeto pongo en su conocimiento:

Que de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la Junta General Universal Extraordinaria de socios - accionistas de ECOGAR S.A. llevada a cabo como es de su conocimiento en día sábado 22 de marzo del 2014 a las 19h00 horas, con esta petición endoso y entrego mis derechos como propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECOGAR S.A. al señor DANIEL ADRIAN DONOSO BEJARANO.

Con lo cual doy cumplimiento de acuerdo a lo resuelto y aceptado en la mencionada Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECOGAR S.A. para los fines consiguientes de ley.

Con esta oportunidad, le reitero mis consideraciones, deseándole éxitos en sus gestiones.

Atentamente.,


DANIEL DONOSO BEJARANO
CESIONARIO


JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO
C.C. 1308006756



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUEVEDO
PROVINCIA DE LOS RÍOS

Señor
MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA
GERENTE GENERAL DE ECOGAR S.A.

De mis consideraciones:

JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 1308006756, soltero, comerciante, domiciliado en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a usted con respeto pongo en su conocimiento:

Que de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la Junta General Universal Extraordinaria de socios - accionistas de ECOGAR S.A. llevada a cabo como es de su conocimiento en día sábado 22 de marzo del 2014 a las 19h00 horas, con esta petición endoso y entrego mis derechos como propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECOGAR S.A. al señor MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA.

Con lo cual doy cumplimiento de acuerdo a lo resuelto y aceptado en la mencionada Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECOGAR S.A. para los fines consiguientes de ley.

Con esta oportunidad, le reitero mis consideraciones, deseándole éxitos en sus gestiones.

Atentamente.,


JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO
C.C. 1308006756


MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA
CESIONARIO.



Señor
MARIO GUALBERTO DONOSO BARRIGA
GERENTE GENERAL DE ECOGAR S.A.

De mis consideraciones:

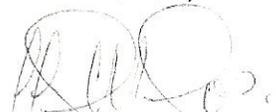
JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía No. 1308006756, soltero, comerciante, domiciliado en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a usted con respeto pongo en su conocimiento:

Que de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la Junta General Universal Extraordinaria de socios - accionistas de ECOGAR S.A. llevada a cabo como es de su conocimiento en día sábado 22 de marzo del 2014 a las 19h00 horas, con esta petición endoso y entrego mis derechos como propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía ECOGAR S.A. A la señorita MARIA JOSE DONOSO BEJARANO

Con lo cual doy cumplimiento de acuerdo a lo resuelto y aceptado en la mencionada Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de ECOGAR S.A. para los fines consiguientes de ley.

Con esta oportunidad, le reitero mis consideraciones, deseándole éxitos en sus gestiones.

Atentamente,,


JUAN JAVIER DONOSO BEJARANO
C.C. 1308006756


Maria Jose Donoso Bejarano
Cesionaria



NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO
PROV. LOS RÍOS